

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 22-06-2018 12:13:34

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-935-CM18

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
DIRECCIÓN : Lircay 213, Recoleta Recoleta Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(02) 5845294
RUT : 78.906.980-8	FAX : (56)(02) 5845295

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SABANILLAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO: YENNY SANCHEZ SALINAS 41-28877464 ANEXO 201 yenny.sanchez@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42132102 2239-7-LP12	Cubrecamillas	4	(975513)SABANILLA TORK UNIVERSAL ROLLO H/S 48M 12 UNIDADES 990513	(975513) SABANILLA TORK UNIVERSAL ROLLO H/S 48M 12 UNIDADES; Código: HIPSABAFH2654; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	19.040,00	0,00	0,00	76.160
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	76.160
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	76.160
						19% IVA	\$	14.470
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	90.630

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE SABANILLAS PARA EL PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD, SOLICITADO EN ORD N°75 POR LA QUÍMICA FARMACÉUTICA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>